

SMU S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 1.076

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los accionistas de SMU S.A. que el Directorio de SMU S.A. (en adelante "la Sociedad"), en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de agosto de 2025, acordó repartir a todos los accionistas como dividendo provisorio la cantidad total de \$11.213.988.013-, lo que corresponde a un dividendo de \$1,94579 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025. Este dividendo provisorio corresponde al 75% de las utilidades del segundo trimestre del presente ejercicio. El pago de este dividendo se efectuará a contar del día 04 de septiembre de 2025 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

MODALIDAD DE PAGO

1. A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista;

2. Por otro parte, a los accionistas que no han solicitado que el pago se efectúe a través de una determinada modalidad de pago o bien que retiren directamente el mencionado pago, se dispone la opción de pago mediante vale vista virtual que podrá ser retirado en cualquiera de las Sucursales del

Banco Crédito Inversiones, Bci, a lo largo de todo el país, por un plazo de 90 días.

La modalidad de pago elegida por cada accionista será usada por SMU S.A. para todos los pagos de dividendos mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho al dividendo señalado los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 29 de agosto de 2025.

SITUACIÓN TRIBUTARIA POR DIVIDENDO

En cuanto al efecto tributario específico que tiene para el accionista el dividendo acordado, se informa que dichos dividendos están afectos a impuesto Global Complementario o Adicional, sin crédito de primera categoría.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención de los accionistas en todos aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos se efectuará exclusivamente a través del DCV, mediante el correo electrónico atencionaccionistas@dcv.cl.

GERENTE GENERAL